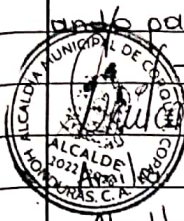




Municipalidad de Corquín, Copán



Municipalidad lleva. XII- No habiendo más que tratar y habiendo evacuados los puntos agendados el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dió por concluida la sesión siendo las 4:58 P.M y firmando para constancia.-



Amilcar Paz Mejia
Amilcar Paz Mejia
Alcalde Municipal



Prof. María Cordelia Monge
Prof. María Cordelia Monge
Vice-alcaldesa Mpal.

Luis F. Alvarado
Sr. Luis Fernando Alvarado
Regidor N° 1

Sandra Romero
Sra. Sandra Romero
Regidor N° 2

Nely Suyapa Perdomo
Lic. Nely Suyapa Perdomo
Regidor N° 3

Ing. Leonardo Gómez
Ing. Leonardo Gómez
Regidor N° 4

Ing. Walther Edgardo Melgar
Ing. Walther Edgardo Melgar
Regidor N° 5

Sra. Oneyda Nohemy Lara
Sra. Oneyda Nohemy Lara
Regidor N° 6

Sra. Wendy Yanet Romero
Sra. Wendy Yanet Romero
Regidor N° 7

Sr. Jesús Espinoza
Sr. Jesús Espinoza
Regidor N° 8



Neni Carolina Urrea Ayala
Neni Carolina Urrea Ayala
Secretaria Municipal

Acto N° 07

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Corquín Departamento de Copán, el día Lunes 10 de Abril del año dos mil veintitrés, en el salón de sesiones Municipal siendo las 2:16 pm el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal presidió la sesión, contando con la asistencia de la Profa. María Cordelia Monge Reyes vice-alcaldesa Municipal y los miembros Regidores por su orden: Sr. Luis Fernando Alvarado Estévez Regidor N° 1, Sra. Sandra Romero Regidor N° 2, Lic. Nely Suyapa Perdomo Regidor N° 3, Ing. Leonardo Gómez Escalante Regidor N° 4, Ing. Walther Edgardo Melgar López Regidor N° 5, Sra. Oneyda Nohemy Lara Dubón Regidor N° 6, Sra. Wendy Yanet Romero Torres Regidor N° 7, Sr. Jesús Espinoza Regidor N° 8 y la asistencia de Lic. Jesús Uence Galdamez Comisionado Municipal Profa. Denio María Escobar Alvarado Coordinadora de la Comisión Ciudadana de Transparencia y la presencia de lo Secretario Municipal que da fé, se procedió de la manera siguiente:

1. Bienvenida.



Municipalidad de Corquín, Copán



II. Invocación a Dios.

III. Comprobación del Quorum.

IV. Apertura de la Sesión

V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI. Lectura, discusión y aprobación del acto anterior.

VII. Informes

a. Tesorero

b. Auditora

c. Alcalde

VIII. Ratificación y Aprobación de Estatuto de Funcionamiento de la Empresa Aguas de Corquín.

IX. Lectura, discusión y aprobación de lote de cementerio

X. Admisión de Dominios Plenos.

XI. Cierre

I. El Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. II. La Lic. Nely Suyupá Perdomo Regidora Municipal realizó la invocación a Dios. III. La Secretaria Municipal Yeni Carolina Urrea Ayala realizó la comprobación del quorum. IV. El Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dió apertura a la sesión siendo las 2:20 pm. V. La Secretaria Municipal dió lectura a la agenda elaborada en la cual se agregó el numeral IX que corresponde a Admisión de Dominios Plenos, misma que luego del agregado fue aprobada por unanimidad de la Corporación Municipal. VI. La Secretaria Municipal dió lectura al acta anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones y firmada por unanimidad de la Corporación Municipal. VII. INFORMES A. El Sr. Ober Josué López Tesorero Municipal dió a conocer el Informe de Rendición de cuentas acumulado correspondiente al primer Trimestre del año 2023, el cual se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Banco	Total
1. Saldo inicial del Periodo	L. 318,470.08	L. 318,470.08
2. Entradas de efectivo del Periodo	L. 14,831,807.58	L. 14,831,807.58
- Presupuesto	L. 14,831,807.58	L. 14,831,807.58
- Extra presupuesto	L. 0.00	L. 0.00
3. Disponible total	L. 15,150,277.66	L. 15,150,277.66



Municipalidad de Corquín, Copán



Detalle	Banco	Total
4. Pagos del Periodo	L. 8,330,910.00	L. 8,330,910.00
- Presupuesto	L. 8,330,910.00	L. 8,330,910.00
- Extra-presupuesto	L. 0.00	L. 0.00
5: Saldo al final del ejercicio	L. 6,819,367.66	L. 6,819,367.66

Mismo que luego de ser socializado y analizado fue aprobado por unanimidad de la Corporación Municipal. Así mismo dio a conocer que ya se recibió el dictamen del presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año 2023, y ya se envió en digital para agilizar la transferencia del primer trimestre. B. La Auditora Mpal. Karla Dinora Espinoza dio a conocer el informe de actividades correspondiente a los meses de Febrero y Marzo 2023, dejando en el mes de marzo las recomendaciones siguientes:

1: Al Tesorero Municipal se le recomienda ponerse al día con el pago de colegiatura del colegio de Peritos Mercantiles. 2. Actualizar el inventario Municipal de bienes muebles e inmuebles periódicamente en la Rendición de cuentas Municipal. 3. Al Alcalde Municipal realizar las gestiones necesarias que permitan la pronta inscripción en el Registro de la propiedad de todos los bienes inmuebles pertenecientes a la Municipalidad, mismos que luego de ser escuchados, socializados y analizados fueron aprobados por unanimidad de la Corporación Municipal. C. El Sr. Alcalde Municipal dio a conocer que hoy se presenta la compañía para iniciar con el proyecto de agua, comentando que hoy un pequeño impace con la familia Estévez ya que en ese trama no se había solicitado permiso de servidumbre porque es calle pero al parecer la familia Estévez se niega a que el proyecto pase por allí, y en vista que son problemáticas Jesús Espinoza y su persona han estado en pláticas con ellos para llegar a un acuerdo favorable ya que son complicadas y se les ha estado haciendo conciencia, y ellos mencionan que podrían llegar a un acuerdo pero que se les de un aporte económico y materiales de construcción, por lo que el Sr. Alcalde propone a la Corporación brindarles apoyo ya que quedaron pendientes de confirmar si nos darán el permiso; por lo que la Corporación Mpal. por unanimidad acuerda apoyarles con materiales de construcción y un mont



Municipalidad de Corquín, Copán



to económico para solventar dicho impase. Informó también el Sr. Alcalde Mpal que la Empresa hizo un replanteo; y según el replanteo salen un poquito más de 400 metros de más lo que implicaría que tocara que ponerse de acuerdo para solventar con tubería. D) La próxima sesión queda programado para el día miércoles 26 de Abril a partir de las 2:00pm. VIII. El Auxiliar de UTM Maynor Josue Gabarrete dió a conocer que se debe revisar de nuevo el Estatuto de Funcionamiento que registró a la Empresa "Aguas de Corquín", para su ratificación y aprobación, ya que por instrucciones de ERSAP le agregaron otros artículos relacionados con facultades y obligaciones de la Municipalidad, prestación del servicio, atención a los usuarios, régimen tarifario, atención a los usuarios, requerimientos de información y resolución de conflictos, dicho estatuto consta de 92 artículos, mismo que fue debidamente, discutido, socializado y aprobado por unanimidad de la Corporación Municipal. - IX. Lectura, discusión y aprobación de Lotes de cementerios: El Sr. Alcalde Municipal dió a conocer que hay una solicitud para la venta de lote de cementerio y según facultades conferidas al Director Mpal de Justicia se pasó a revisar y a medir el mismo con sus respectivas colindancias por lo tanto la Corporación Municipal aprobó la venta del lote previo al pago correspondiente en la tesorería Mpal. a favor del Sr. Hector Abraham Pacheco Estevez con identidad 0405 1992 00061 un lote de 3x3m, N° 210 en el cementerio N° 6 el cual colinda de la siguiente manera: Al Norte colinda con propiedad de Sra. Alba Beteta. Al Sur colinda con lote propiedad de Sra. Sandra Dominguez. Al Este colinda con lote propiedad del Sr. Francisco Arturo Romero Calidonio. Al Oeste colinda con predio municipal. - X. Admisión de Dominios Plenos: La Corporación Municipal admitió las siguientes solicitudes de Dominios Plenos a favor de los Señores: 1. Gladis Sánchez Ramirez con identidad N° 0405 1957 00056 inmueble urbano en B° Pashapo. 2. Yolanda Urrea Ariza identidad N° 0405 19... inmueble urbano ubicado en B° Delicias. 3. Esperanza Urrea Ariza identidad N° 0405 19... inmueble urbano ubicado en Barrio Delicias. XI. No ha-



Municipalidad de Corquín, Copán



biendo más que tratar y habiendo evacuado los puntos agenda-
dos el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dió por concluido
la sesión siendo las 3:15pm y firmando para constancia.



Amilcar Paz Mejia

Paz Mejia

Alcalde Municipal

[Signature]



Luis F. Alvarado

Sr. Luis Fernando Alvarado

Alcalde Municipal

Vice-alcaldesa Municipal

Regidor N° 1

Sandra Romero

[Signature]

Sra. Sandra Romero

Lic. Nely Suyapa Perdomo

Ing. Leonardo Gómez

Regidor N° 2

Regidor N° 3

Regidor N° 4

Ing. Walther Edgardo Melgar

Sra. Oneida Nohemi Lara

Sra. Wendy Yaneth Romero

Regidor N° 5

Regidor N° 6

Regidor N° 7

Sr. Jesús Espinoza

Regidor N° 8



Carolina Urco Ayala

Secretaria Municipal

Acta N° 08

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Mu-
nicipio de Corquín Departamento de Copán, el día Miércoles 26
de Abril del año dos mil veintitres, en el salón de sesiones Muni-
cipal siendo las 2:17 pm la Profa. María Cordelia Monge Reyes Vice-
alcaldesa Municipal presidió la sesión, en ausencia del Sr. Amilcar
Paz Mejia Alcalde Municipal quien se encuentra de viaje en la As-
amblea de la AHMON y contando con la asistencia de los miembros
Regidores por su orden: Sr. Luis Fernando Alvarado Estévez Regidor N° 1
Sra. Sandra Romero Regidor N° 2, Lic. Nely Suyapa Perdomo Regidor N° 3,
Ing. Leonardo Gómez Escalante Regidor N° 4, Ing. Walther Edgardo
Melgar López Regidor N° 5, Sra. Oneida Nohemy Lara Dubón Regidor
N° 6, Sra. Wendy Yaneth Romero Torres Regidor N° 7, Sr. Jesús Espi-
noza Regidor N° 8, y la asistencia de Lic. Jesús Uvence Guldámez
Comisionado Municipal, Profa. Denia María Escobar Alvarado
Coordinadora de la Comisión Ciudadano de Transparencia y la
presencia de la Secretaria Municipal que da fe, se procedió de la
siguiente manera:

1. Bienvenida



Municipalidad de Corquín, Copán



II. Invocación a Dios

III. Comprobación del Quórum

IV. Apertura de la sesión

V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

VII. Programación de fecha para realizar Cabildo Abierto coordinado por la oficina Municipal de la Mujer.

VIII. Informes

a. Tesorero

b. Participación de Jefa Control Tributario

c. Vice-alcaldesa

IX. Participación de Asociación de Padres de Familia del Instituto Copán Galel.

X. Admisión de Dominio Pleno

XI. Aprobación de Dominios Plenos.

XII. Cierre

I- La Profa. María Cordelia Monge Reyes Vice-alcaldesa Municipal dió la bienvenida a los presentes. II- La Prof. Denia María Escobar Alvarado coordinadora de la CCT realizó la invocación a Dios. III- La Secretaria Municipal Yeni Carolina Urrea Ayala realizó la comprobación del quórum. IV- La Profa. María Cordelia Monge Reyes vice-alcaldesa Mpal. dió apertura a la sesión siendo las 2:20 p.m. V- La Secretaria Mpal. dió lectura a la agenda elaborada la cual fue aprobada por unanimidad de la Corporación Mpal. VI- La Secretaria Mpal. dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificaciones y firmada por unanimidad de la Corporación Mpal. VII- Programación de Cabildo Abierto: La Corporación Municipal por unanimidad ACUERDA: Celebrar Sesión Especial de Cabildo Abierto para el día Domingo 28 de Mayo 2023 a partir de las 9:00 A.M, coordinado por la Oficina Municipal de la Mujer (OMM). VIII- INFORMES: A- El Sr. Ober Josue López tesorero Mpal dió a conocer las modificaciones presupuestarias, las cuales se detallan de la siguiente manera:

Ampliación _____

Expediente: 344 _____

Ingreso _____



Municipalidad de Corquín, Copán



26/4/2023	Ampliación por sobregiro de Ingresos corrientes	L. 622,027.10	11.7.1.01.01.00.15-013-01	173,176.173
26/4/2023	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes	L. 622,027.10	11.7.1.02.01.00.15-013-01	26,371.00
26/4/2023	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes	L. 622,027.10	11.7.1.02.03.00.15-013-01	19,105.21
26/4/2023	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes	L. 622,027.10	11.7.1.02.06.00.15-013-01	156,832.00
26/4/2023	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes	L. 622,027.10	11.7.1.02.12.00.15-013-01	89,654.21
26/4/2023	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes	L. 622,027.10	11.7.1.02.22.00.15-013-01	27.10
26/4/2023	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes	L. 622,027.10	11.7.1.96.01.00.15-013-01	37,548.00
26/4/2023	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes	L. 622,027.10	11.7.1.96.02.00.15-013-01	34,231.00
26/4/2023	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes	L. 622,027.10	11.7.1.96.03.00.15-013-01	42,378.45
26/4/2023	Ampliación por sobregiro de ingresos corrientes	L. 622,027.10	11.7.1.98.03.00.15-013-01	42,734.00
TOTAL DE INGRESO				622,027.10
EGRESO				
26/4/2023	Mejoramiento sistema de agua potable existente en Municipio	12.06.003.001.000.23400.15-013-01		309,000.00
26/4/2023	Mejoramiento de viviendas en el sector rural	12.08.002.001.000.23400.15-013-01		322,027.10
TOTAL DE EGRESO				622,027.10
Expediente: 342 INGRESO - TRANSFERENCIA				
26/4/2023	Sector atención especial a migrantes retornados	12.02.000.001.000.54200.11-001-01		80,000.00
26/4/2023	Proyecto de alcantarillado sanitario B° Buenos Aires	12.06.001.000.001.47110.11-001-01		100,000.00
26/4/2023	Construcción proyecto agua potable en la Comunidad Yarguera	12.06.007.000.001.47210.11-001-01		100,000.00
26/4/2023	Mejoramiento de alumbrado público en el sector rural.	12.04.003.001.000.23400.11-001-01		75,000.00
26/4/2023	Transferencias al sector Emergencias covid-19	12.09.000.001.000.55110.11-001-01		150,000.00
TOTAL DE DEBITO				505,000.00
CREDITO				
26/4/2023	Transferencias al sector Educación	12.04.000.001.000.55110.11-001-01		159,000.00
26/4/2023	Transferencias al sector Salud	12.05.000.001.000.55110.11-001-01		355,000.00
TOTAL DE CREDITO				505,000.00
Expediente: 343 - DEBITO				
26/4/2023	Construcción de proyecto agua potable Comu. Yarguera.	12.06.007.000.001.47210/15-013-01		59,000.00
26/4/2023	Mejoramiento alumbrado público sector rural	12.04.003.001.000.23400.15-013-01		100,000.00
TOTAL DE DEBITO				159,000.00
CREDITO				
26/4/2023	Mejoramiento sistema agua potable existente en el Municipio	12.06.003.001.000.23400.15-013-01		159,000.00
TOTAL DE CREDITO				159,000.00
mismas modificaciones que luego de ser socializadas y analizadas fueron aprobadas por unanimidad de la Corporación Municipal. B- El Tesorero Mpal. dió a conocer el informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Pro-				



Municipalidad de Corquín, Copán



yectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre del año 2023, el cual luego de ser revisado y analizado fue aprobado por unanimidad de la Corporación Municipal. C- Se contó con la participación de la Jefa de Control Tributario Indira Fuentes quien dió a conocer que se debe hacer una modificación en el Plan de Arbitrios en cuanto a la tasa vehicular; ya que se recibió un correo por parte de lo AMHON y se hicieron las averiguaciones pertinentes y le comentaron que hubo un acuerdo entre AMHON y Municipalidad que los valores de tasa vehicular deben estar plasmadas en el Plan de Arbitrios Municipal, es por tal razón que a partir de este año se debe incluir en el Plan de Arbitrios 2023, habiendo un valor asignado para el pago de tasa vehicular por Municipio, la cual se detalla de la siguiente Manera:

Período	Rango-Cilindraje	Particular	Alquiler	Moto	Remolque
2017	0-1400	60.00	60.00	48.00	121.00
2017	1401-2000	85.00	85.00	48.00	121.00
2017	2001-2500	109.00	109.00	48.00	121.00
2017	2501-99999	133.00	133.00	48.00	121.00

por lo que la Corporación Municipal por unanimidad, luego de socializar dichos montos ACUERDA agregar en el Plan de Arbitrios 2023 el pago por tasa vehicular, así como aumentar a los valores asignados y mencionados anteriormente el 50% a pagar; quedando de la siguiente manera; para el año 2023:

Período	Rango-cilindraje	Particular	Alquiler	Moto	Remolque
2017	0-1400	90.00	90.00	72.00	182.00
2017	1401-2000	127.00	127.00	72.00	182.00
2017	2001-2500	164.00	164.00	72.00	182.00
2017	2501-99999	200.00	200.00	72.00	182.00

D. La Profa. María Cordelio Monge Vice-alcalde(a) Mpal informa que en la asamblea de socialización del proyecto del puente sobre el río Aruco se contó con la presencia del Ministro del FHTSS, Gobernador(a) Dptal y Abog. Isis Cuellar quienes dieron a conocer sobre el perfil y costo del proyecto, quedando el viernes próximo que se realizará la visita de campo que es obligatoria para los oferentes en el proceso de licitación, a dicha visita de campo se presentaron nueve empresas y el 27 de mayo se realizará la apertura de ofertas.



Municipalidad de Corquín, Copán



la cual se hará en el Municipio según informe el Ministro. -

E. Informa también la Profa. María Cordelia Monge que elaboró el organigrama Municipal y se los compartió a los presentes; en el cual solo va con nombres de los cargos de cada uno y ya está con el visto bueno por parte del Tribunal Superior de Cuentas. F.

También solicitó a los miembros de la Corporación Mpal. hacerle llegar las copias de las constancias del Tribunal Superior de Cuentas. G. Continuó informando la Sra. Vice-alcalde Mpal. que

ya se nos canceló a los empleados, solo queda pendiente una quincena. - H. Así mismo continuó informando la Profa. María Cordelia

Monge que mañana vendrá el Lic. Mauricio Espinoza de CONADEH ya que se le consultó que se puede hacer con el individuo que presenta trastornos mentales y se encuentra en el Municipio, ya

que debido a su mal comportamiento sexual en la vía pública han criticado en redes sociales que las Autoridades del Municipio

no hacen nada, se hicieron las consultas con la Juez de Policía y Policía Nacional, y ellos expresan que mientras no se encuentre

una denuncia por escrito en dichas oficinas no pueden actuar, por lo que esperamos al Lic. Mauricio Espinoza para que nos indique

qué se puede hacer para solventar esta situación. I. Informa también la Profa. Cordelia Monge que se está apoyando a salud

con el transporte para realizar perfoneo del refuerzo para las personas que ya tienen las 4 dosis de COVID-19 (y) e iniciaron

a vacunar a las adultos mayores, se les está apoyando con nueve días de transporte para perfoneo, así como también se apoya

con transporte para el traslado de medicamentos desde la región hasta los centros de salud. J. La próxima sesión queda

programada para el día lunes 08 de Mayo a partir de las 2:00 pm. IX. Participación de APE del Instituto Copán Galel, la Profa. María

Cordelia Monge dió la bienvenida y participación a miembros de la Asociación de Padres de Familia del Instituto quienes

dieron a conocer el informe financiero de gestión 2022-2023 de la APE, por lo que luego de dar a conocer el informe dieron a conocer

las necesidades del Instituto, dentro de ellas que no cuentan con una plaza para vigilante y aseo por parte del gobierno, motivo por el cual a los padres de familia les ha tocado



Municipalidad de Copán, Copán



que asumir dichos pagos; de lo cual aún abundan el pago del vigilante desde septiembre 2022 hasta la fecha, por tal razón han solicitado al servicio civil la creación y asignación presupuestaria para personal de seguridad y consejería a través de la dirección Mpal de Educación; y mientras se espera una respuesta por parte del servicio civil, se presentan ante la Corporación Mpal. para solicitar el pago del vigilante por tiempo indefinido hasta obtener la aprobación y asignación de las plazas solicitadas; la Profa. María Cordelia Monge comentó que a inicio de año se aprobó el pago para la asesora y se dejó opcional para que la buscaran y que se le iba a pagar por parte de la Municipalidad; por tanto la Corporación Mpal. por unanimidad acuerdo que dicha solicitud quede pendiente ya que por el momento hay muchos compromisos y les sugieren que a inicio del próximo año se acerquen a través de la Comisión de Educación ó de la Corporación Mpal. para cuando se elabore el presupuesto y que se priorize lo que más necesita el Instituto.

X. Admisión de Dominios Plenos: La Corporación Municipal admitió la siguiente solicitud de Dominio Pleno a la Señora:

1. RUDIS GRACIBEL REYES PACHECO, identidad N° 0405 1989 00298 inmueble urbano ubicado en B° Buenos Aires. XI- APROBACION DE DOMINIOS PLENOS; Se contó con la presencia de Auxiliar de catastro José Luis López quien explicó que los Dominios Plenos fueron medidos y revisados dando fe que no presentan ningún problema, ni existe perjuicio a terceros, siendo de su responsabilidad del jefe de Catastro cualquier inconveniente, por tanto la Corporación Municipal vistas las diligencias realizadas por la Comisión de Catastro considera factible dar en venta Dominio Pleno a los señores

1. Isaura Orellana López identidad N° 0405 1992 00060, inmueble urbano ubicado en B° Acacias, el valor catastral es de L. 13,942.50 el 10% del valor catastral es de L. 1,394.00 inscrito en el inciso "A" folio 169 del libro de Dominios Plenos que lleva la Municipalidad. 2- Oscar Efraim Orellana Aguilar identidad N° 0405 1953 00129 inmueble urbano ubicado en B°



Municipalidad de Corquín, Copán



No. 1107

Acacias, el valor catastral es de L. 25,037.20 el 10% del valor catastral es de L. 2,504.00 inscrito en el inciso "B" folio "170"

3. Doris Ondino Orellana López identidad N° 0405 1984 00261, inmueble urbano ubicado en B° Acacias el valor catastral es de L. 9,410.80 el 10% de ese valor catastral es de L. 941.00.- inscrito en el inciso "C" folio "170".

4. José René Mejía López identidad N° 0405 1997 00070 inmueble urbano ubicado en B° La Cruz, el valor catastral es de L. 19,141.20 el 10% del valor catastral es de L. 1,914.00 inscrito en el inciso "D" folio "171-172".

5. Gladis Sánchez Ramírez identidad N° 0405-1957-00056 inmueble urbano ubicado en B° Pashapa, el valor catastral es de L. 40,163.00 el 10% del valor catastral es de L. 4,016.00.-

6- Esperanza Urrea Arita identidad N° 0405 1968 00067 inmueble urbano ubicado en B° Delicias el valor catastral es de L. 13,059.00 el 10% del valor catastral es de L. 1,306.00 inscrito en el inciso "F" folio "173-174".

Yolanda Urrea Arita identidad N° 0405 1972 00045 inmueble urbano ubicado en el B° Delicias el valor catastral es de L. 14,769.70 el 10% del valor catastral es de L. 1,477.00 inscrito en el inciso "G" folio "174", del libro de Dominios Plenos que lleva la Municipalidad.-

XII. No habiendo más que tratar y habiendo evacuado los puntos agendados la Profa. María Cordelia Monge Reyes vice-alcaldeza Mpal. dió por concluido la sesión siendo las 4:39 pm y firmando para constancia.



ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CORQUÍN, DEPARTAMENTO DE COPAN
HONDURAS C.A.
Cel. 98850478 / 97166537
e-mail: alcaldiacorquin2018@outlook.es



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Corquín Copán, por medio de la presente le informa que el **ACTA N° 08** que corresponde a **Sesión Ordinaria**, celebrada el 26 de Abril del año 2023, no está firmada siendo que aún **NO** ha sido **APROBADA Y FIRMADA** por la Corporación Municipal.

Para los fines que la interesada convenga extendiendo la presente **NOTA ACLARATORIA** y firmo para constancia a los 30 días del mes de Abril del año 2023.



Yeni Carolina Urrea Ayala
Secretaria Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL